

*Proceso participativo para la elaboración
de la nueva Ley del Suelo de la
Comunidad de Madrid*

Informe Sesión 2. San Lorenzo del Escorial

Dirección General de Urbanismo

Comunidad de Madrid



LIDER



Contenido

Introducción	3
Descripción de la sesión	4
Evaluación cuantitativa	7
Evaluación cualitativa	8
Pregunta 1. Retos urbanos y territoriales	8
Pregunta 2. Coordinación institucional	9
Pregunta 3. Regulación clara	9
Pregunta 4. Participación ciudadana y colaboración público-privada	10
Pregunta 5. Obstáculos y barreras urbanísticas	10
Pregunta 6. Calidad de vida y desarrollo territorial	11
Retroalimentación Metodológica	12
Evaluación de la sesión	12
Valoración por preguntas	13
Conclusiones: qué se ha incorporado al proceso de redacción de la Ley	17
Anexos	19

Introducción

La Dirección General de Urbanismo de la Comunidad de Madrid, en el marco de la elaboración de la nueva Ley del Suelo, ha puesto en marcha un proceso participativo con el objetivo de enriquecer el trabajo técnico con las aportaciones de los distintos agentes sociales, institucionales, profesionales y académicos, así como de la ciudadanía.

La segunda sesión, celebrada en **La Casa de la Cultura de San Lorenzo de El Escorial**, el **10 de octubre de 2025 de 10h a 12.30h**, supuso un paso más en el proceso participativo.

Descripción de la sesión

Lugar y fecha: Casa de la Cultura de San Lorenzo del Escorial, 10 de octubre de 2025.

Objetivos:

- Presentar de forma accesible el marco del anteproyecto de Ley.
- Promover un primer debate en torno a los retos urbanos y territoriales que debería abordar la nueva normativa.
- Escuchar la visión y preocupaciones de actores diversos, fortaleciendo la legitimidad del proceso.

Duración: 2,5 horas.

Participantes: 40 personas.

Hélices representadas: Administración local y regional, sector económico, academia y sociedad civil.

Distribución de mesas: 8 mesas en total: 4 de administración, 1 de sector económico, 2 de sector académico y 1 de sociedad civil.

Las mesas se completaron con la siguiente distribución: una mesa de 3 participantes, 2 mesas de 4 participantes, 2 mesas de 5 participantes, dos mesas de 6 participantes y una mesa de 8 participantes.

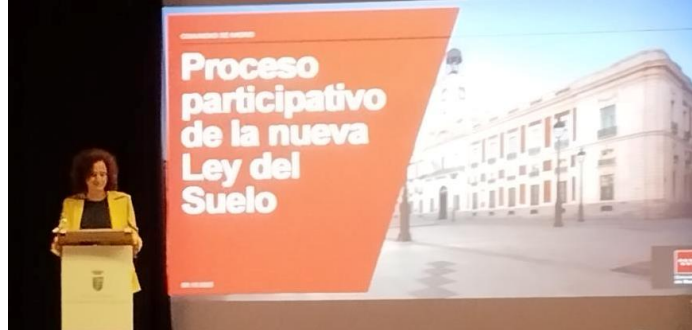
Ambiente: y participativo, con una visible predisposición a aportar y a debatir de una manera constructiva.

Orden del día:

- **Apertura institucional** a cargo de representantes de la Administración Pública de San Lorenzo del Escorial y la Dirección General de Urbanismo.
- **Explicación de la dinámica participativa** y distribución de las personas participantes en mesas.
- **Trabajo en mesas temáticas**, organizado por hélices, para responder a seis preguntas detonantes.
- **Puesta en común en plenario** mediante portavoces de cada mesa.
- **Cierre**, agradeciendo las aportaciones y con la intervención de Rafael García González, **Viceconsejero de Medio Ambiente, Agricultura y Ordenación del Territorio**.

Imágenes de la sesión

Bienvenida institucional y explicación de las dinámicas:



Desarrollo de las mesas de trabajo:



Cierre institucional:



La segunda sesión participativa para la elaboración de la nueva Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid tuvo lugar el 6 de octubre de 2025 en San Lorenzo del Escorial. Se contó con un total de 40 participantes, con representación de las hélices de Administración pública, Sector económico, Sociedad civil y Sector académico. La participación más predominante fue de representantes de la Administración pública, con un total de 15 participantes, seguidos por el grupo de representantes de la sociedad civil formado por 7 personas. Los sectores económico y académico estuvieron representados por dos grupos de 7 y 6 participantes respectivamente.

La sesión se desarrolló conforme a la escaleta prevista ajustando las diferentes fases a los tiempos.

La apertura institucional estuvo a cargo del Primer teniente de alcalde de San Lorenzo de El Escorial Juan José Blasco Yunquera seguido de Marta Callejón Cristóbal, Subdirectora General de Cooperación y Asistencia Urbanística al Municipio, que estuvo a cargo de la explicación del marco de la jornada. Posteriormente, Tomás Redondo Carrera, Subdirector General de Normativa y Régimen Jurídico presentó el marco de la nueva ley.

Tras la presentación y en el mismo salón de actos, el equipo de facilitación explicó la dinámica participativa y se acompañó a los participantes a la sala de trabajo, donde comenzarían con la dinámica tras elegir un portavoz por mesa de manera consensuada, responsable de trasladar al plenario las conclusiones del grupo.

El trabajo en mesas se estructuró en torno a las seis preguntas detonantes (ver anexos) previamente facilitadas, que abordaron los principales retos urbanos y territoriales, la coordinación institucional, la claridad normativa, la participación público-privada, los obstáculos y barreras existentes y las prioridades en calidad de vida y desarrollo territorial. Las aportaciones se recogieron en plantillas.

Posteriormente, y de nuevo en el salón de actos, los portavoces de cada mesa expusieron en el plenario las conclusiones más relevantes de sus debates para lo cual contaron con cinco minutos cada uno aproximadamente. Las exposiciones se realizaron de manera respetuosa con los tiempos y se recogieron las ideas más importantes para la posterior elaboración de este informe.

La sesión finalizó con la intervención de Rafael García González, Viceconsejero de Medio Ambiente, Agricultura y Ordenación del Territorio que respondió a algunas de las ideas expresadas por los portavoces poniendo así el broche final a la jornada.

Finalmente, el equipo de facilitación realizó un cierre, agradeciendo la participación y explicando los próximos pasos del proceso, incluyendo la sistematización de las aportaciones recogidas.

Evaluación cuantitativa

La evaluación cuantitativa de la sesión se ha basado en los indicadores cuantitativos (IC) definidos en la metodología general:

Código Indicador (Id.)	Valor	Comentario
IC01 Participación total (N.º)	40	
IC02 Distribución por género (N.º)		
IC02.1 Participantes hombres	19	Participación equilibrada
IC02.2 Participantes mujeres	21	
IC03 Distribución por edad (N.º)		
IC03.1 Menores de 30 años	0	La composición por edades refleja la escasa presencia de jóvenes, concentrándose la participación en personas de mediana edad.
IC03.2 Entre 30 y 45 años	9	
IC03.3 Entre 45 y 60 años	29	
IC03.4 Mayores de 60 años	2	
IC04 Distribución por hélice (%)		
IC04.1 Administración pública	37,5	
IC04.2 Sector económico	27,5	
IC04.3 Sector del conocimiento	17,5	
IC04.4 Sociedad civil	17,5	
IC05 Porcentaje de asistentes sobre total de convocados (%)	66,6	
IC06 Participantes activos sobre el total de asistentes (%)	100	La totalidad de asistentes participó activamente en las dinámicas de mesa, en la puesta en común y en la evaluación.
IC07 Participación local y territorial (%)	82%	

Evaluación cualitativa

La evaluación cualitativa busca **sistematizar el contenido de las aportaciones recogidas durante el trabajo en mesas y en la puesta en común**, con el fin de identificar las principales demandas, preocupaciones y propuestas de los distintos sectores.

El análisis se ha organizado en torno a las **seis preguntas detonantes** (ver anexos) empleadas en la dinámica participativa. Para cada bloque se recogen los consensos, los puntos de debate y las divergencias expresadas.

Pregunta 1. Retos urbanos y territoriales

- Se consideró prioritario contar con un Plan Territorial actualizado que actúe como estrategia marco para toda la región, incorporando las especificidades de los distintos municipios y atendiendo a las necesidades reales de la población.
- Emergió un amplio consenso en torno a la necesidad de reforzar el desarrollo sostenible, alineando la futura Ley con la Agenda 2030 y los ODS, y promoviendo un modelo territorial que combine la protección ambiental con la viabilidad económica y social de las actuaciones urbanas.
- Varios grupos señalaron como retos persistentes la rigidez normativa, la insuficiente oferta de vivienda asequible y la necesidad de crear suelo adecuado para vivienda, junto con el impulso a la rehabilitación y regeneración urbana.
- Se destacó también la importancia de mejorar la interconexión entre municipios, tanto en términos de movilidad como de coherencia en la planificación.
- Algunos grupos enfatizaron la necesidad de delimitar claramente las grandes áreas metropolitanas y dotarlas de entes gestores específicos que coordinen su desarrollo y articulación con el resto del territorio, mientras que otros participantes se mostraron más cautos ante la creación de nuevas estructuras administrativas, priorizando la cooperación intermunicipal y el refuerzo de los instrumentos actuales.

Pregunta 2. Coordinación institucional

- Todos los grupos de trabajo plantearon una gestión conjunta de informes y un sistema de información geográfica lideradas por la Comunidad de Madrid. Al mismo tiempo, surgió la necesidad de dotar a los ayuntamientos de personal técnico y administrativo independiente de la Comunidad de Madrid y no procedente de empresas privadas.
- Las dificultades para obtener ayudas de los municipios más pequeños surgieron como una constante en las reflexiones e ideas de los diferentes grupos. Se propuso varias veces que el número de habitantes no fuera el criterio para determinar la prestación del servicio de asistencia.
- Se concibió a la Comunidad de Madrid como protagonista y se valoraron como fundamentales los acuerdos entre la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos.
- Se valoraron muy positivamente las sesiones de acercamiento y participación como la presente, vinculantes, para generar normativas desde la escucha y el diálogo, así como para entender y comprenderlas (“Traslado pedagógico de la ley”)
- Se manifestó en varias ocasiones la importancia de que la adhesión al convenio de asistencia no suponga coste para los ayuntamientos
- Se reclamaron procedimientos más claros y el cumplimiento de los plazos además de la solución de la discrepancia entre registro y ayuntamiento y las diferencias entre catastro y registro.

Pregunta 3. Regulación clara

- Aparecieron referencias a que los planes de urbanismo contengan determinaciones relativas a planificación y estrategia, y el resto de las cuestiones se regulen mediante ordenanzas con una guía clara.
- Se consideró imprescindible la unificación de la información pública y normativa que afecta a cada zona del territorio, y unas normas claras de protección del medio ambiente y sostenibilidad en la construcción.
- En cuanto a la protección de población vulnerable aparecieron planteamientos comunes orientados a asegurarla implementando protocolos de actuación claros para todos los agentes de la sociedad.
- Se vio necesaria la creación de agentes de diagnóstico que analicen las necesidades emergentes en el territorio.

- Se consideró importante que en la planificación urbanística se preste especial atención a la gestión de residuos, gestión del paisaje, y de los espacios culturales, servicios sanitarios, comercios...etc.
- También se puso en valor la necesidad de una coordinación de la normativa municipal.
- Se plantearon una serie de ítems que ayuden a una regulación clara: clarificar su contenido, reglar y tasar los informes sectoriales preceptivos y vinculantes y mantener una asesoría permanente con criterios unificados.
- Algunas propuestas señalaron aspectos del marco normativo de la futura ley como es la capacidad para derogar partes de los planeamientos implícitamente o la ordenación mediante de determinados aspectos que la ley determinara.

Pregunta 4. Participación ciudadana y colaboración público-privada

- Se consideró necesario establecer canales para fomentar la colaboración, y remitirse a la ley de procedimiento administrativo además de que la ley clarifique la colaboración público-privada desde el punto de vista de las potestades públicas.
- Todos los grupos coincidieron en la importancia de la colaboración de la CAM para la efectividad de estos procesos en los municipios, pero con participación, formación y sinceridad.
- Se estableció los planes tienen que ser totalmente accesible, para la ciudadanía. Esto va de la mano de la creación de canales de comunicación, principalmente del área de urbanismo y ordenación territorial y una nube repositorio de documentos de utilidad común además de una página web
- También aparecieron las propuestas de reforzar la figura del agente urbanizador y de fomentar el trabajo en red

Pregunta 5. Obstáculos y barreras urbanísticas

- Las declaraciones responsables de las obras no se pueden comprobar en tiempo y forma y existe excesiva burocracia, susceptible de ser interpretada de manera subjetiva.
- Existe mucha dificultad de tramitación en calificaciones urbanísticas y una gran necesidad de regulación clara, así como el establecimiento de una responsabilidad penal en materia de disciplina urbanística.

- Existen discrepancias entre registro y catastro, los instrumentos de planeamiento son rígidos y se genera mucho retraso en los plazos de otorgamiento de licencias en los ayuntamientos.
- Se mencionó la necesidad de la existencia de una Ley de arbolado y de dotar de medios suficientes a los organismos para crear una gestión eficaz y ágil sin disminuir la transparencia.
- También se hizo referencia a la falta de seguridad jurídica y a la falta de personal o de perfiles específicos dentro de las administraciones, a la escasez de suelo, la subida del precio de la vivienda personal y a la falta de recursos y de estabilidad del personal.
- Algunos grupos demandaron una simplificación de la regulación normativa de los procedimientos de gestión. También se puso de manifiesto la revisión de algunas figuras tradicionales como las empresas colaboradoras urbanísticas (ECU) y las declaraciones responsables.

Pregunta 6. Calidad de vida y desarrollo territorial

- Se propuso un estudio sectorial que parta de la CAM ya que es vital la planificación del territorio municipal completo para gestionar de manera integrada todos los usos en una sociedad cambiante.
- Se consideró que la inversión es escasa en la sierra para los municipios pequeños (que suelen funcionar como segundas residencias) y que los servicios no están escalados al padrón de estos ya que casi toda la normativa está centrada en los grandes municipios.
- Se valoró como imprescindible facilitar los desplazamientos internos e intermunicipales mejorando el transporte junto a la creación de corredores ecológicos
- También se puso el foco en generar vivienda y promover la actividad económica

Otros aspectos que se mencionaron fueron la importancia del mantenimiento y la creación de zonas verdes, la comunicación con la metrópoli y el control de la densidad de hogar.

Retroalimentación Metodológica

Evaluación de la sesión

La evaluación del procedimiento se realizó mediante la herramienta Mentimeter. Aunque no se pudo pasar el cuestionario de manera presencial debido al ajuste final de tiempos, la percepción general entre participantes y equipo facilitador fue positiva: la sesión estuvo bien organizada y generó un espacio de diálogo constructivo entre perfiles diversos, del que surgieron aportaciones útiles y orientaciones para continuar trabajando.

En total, 13 personas respondieron al cuestionario (32,5% de los asistentes). Este índice de participación, sensiblemente inferior al observado en la sesión tipo 1 de Alcalá de Henares, parece estar relacionado con el hecho de que el formulario se envió posteriormente por correo electrónico a los 40 participantes, en lugar de ser completado in situ.

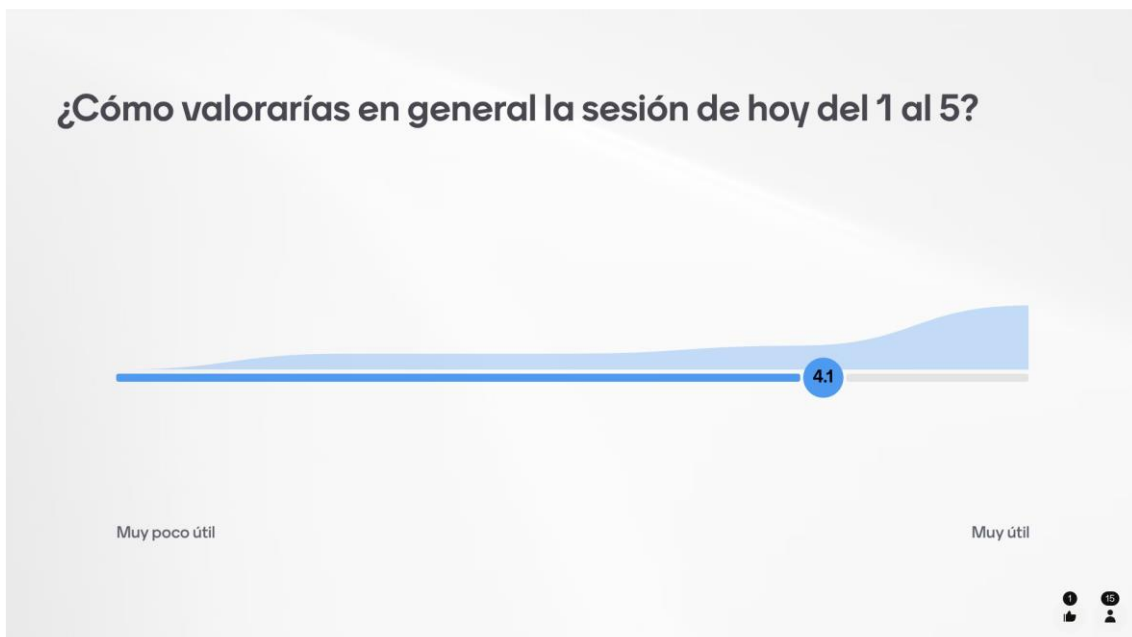
Entre los comentarios incluidos en las evaluaciones individuales destacan varias cuestiones recurrentes:

- Información previa: algunas personas sugirieron disponer de materiales previos más detallados para facilitar el análisis y enriquecer las contribuciones en las mesas de trabajo.
- Gestión del tiempo: se mencionó la necesidad de contar con un mayor tiempo para el debate y el intercambio de ideas; incluso se propuso organizar una segunda sesión de contraste para profundizar en los temas abordados.
- Configuración de grupos: se registraron propuestas orientadas a revisar la distribución de participantes por grupos profesionales, con el fin de ampliar la diversidad interna de cada mesa y enriquecer el debate.
- Franja horaria: algunas personas consideraron conveniente ajustar el horario de la jornada para favorecer una mayor participación de la ciudadanía.
- Claridad en las instrucciones: en ocasiones se señaló la utilidad de incorporar de forma explícita los tiempos disponibles para cada actividad en las instrucciones entregadas a los grupos de trabajo.

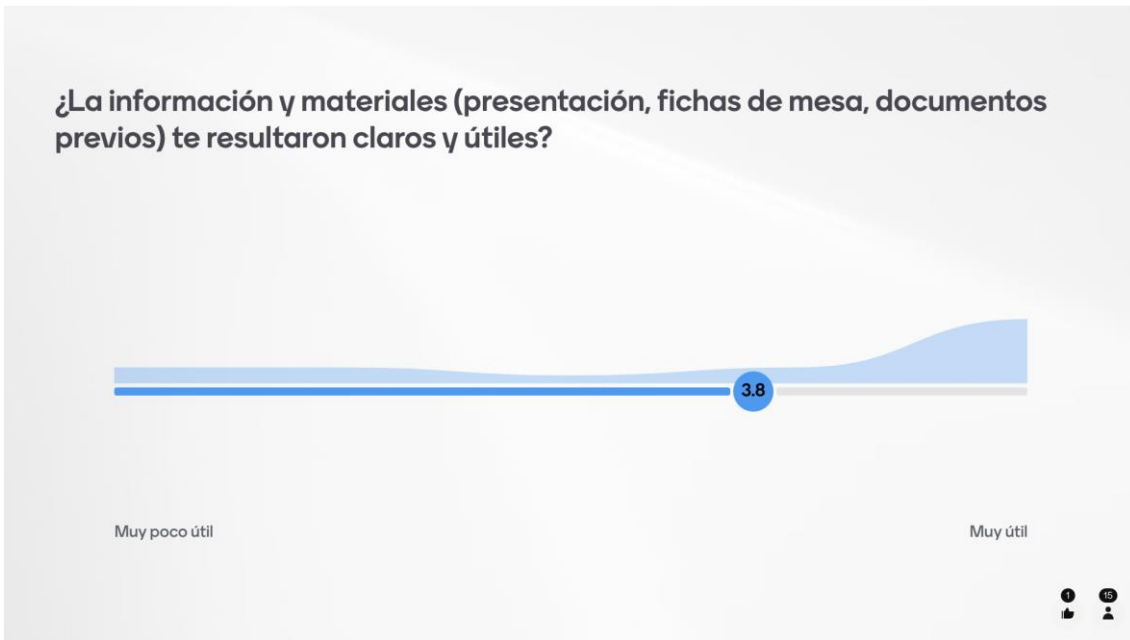
Valoración por preguntas



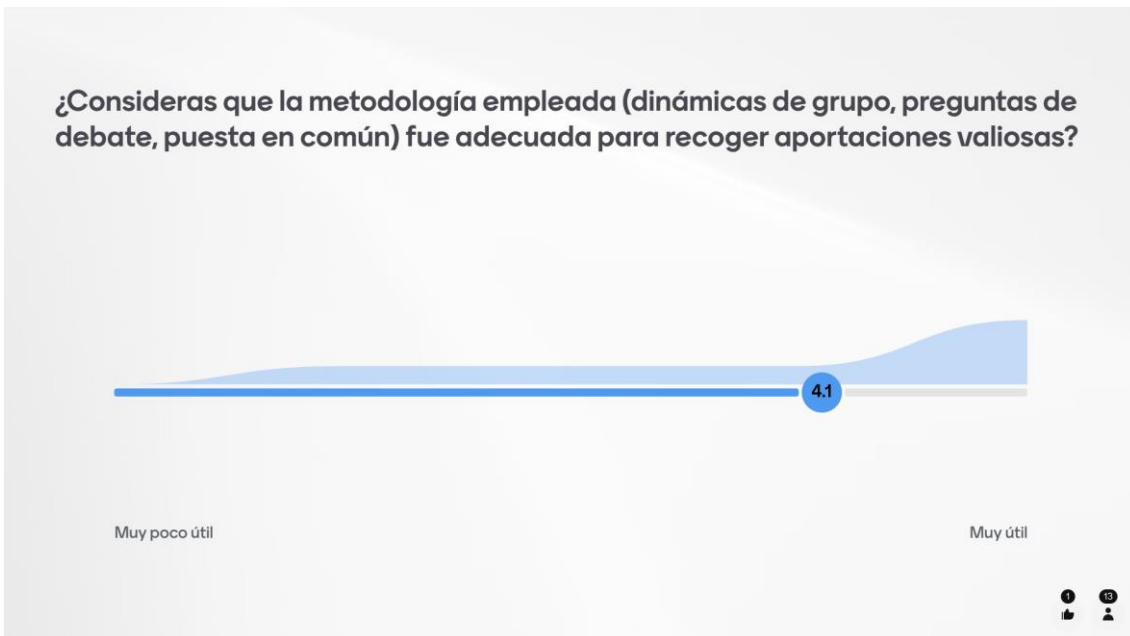
El resultado de esta pregunta refleja una predisposición claramente favorable por parte de las personas participantes a completar la evaluación. Con una media de 3,9 sobre 5, la mayoría de las respuestas se concentraron en la parte alta de la escala, lo que indica que quienes contestaron se sentían suficientemente informados/as y con criterios para valorar el desarrollo de la sesión.



La valoración general de la sesión obtiene una puntuación claramente positiva, las respuestas reflejan que la sesión fue percibida como útil, bien enfocada y pertinente por parte de quienes participaron en la evaluación.

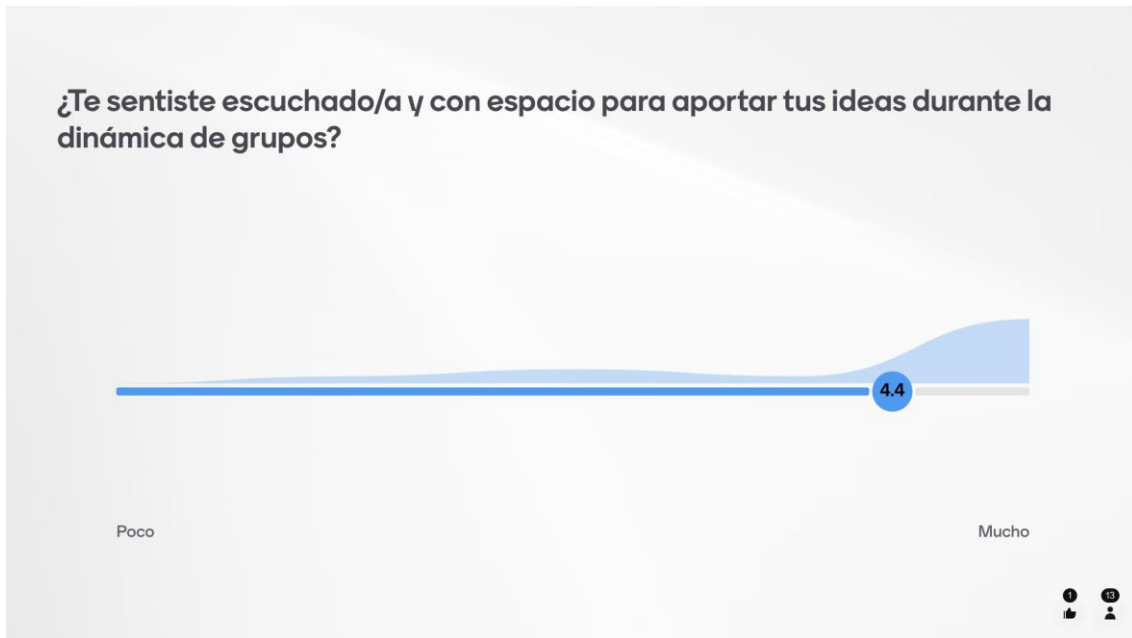


Las personas participantes consideran, en general, que los contenidos proporcionados, tanto la presentación inicial como las fichas de mesa, fueron claros, comprensibles y útiles para seguir el hilo de la sesión y aportar con criterio durante el debate.



Las personas participantes consideraron adecuadas tanto las dinámicas de grupo como las preguntas detonantes y la puesta en común final. La valoración positiva refuerza la adecuación de la metodología propuesta en el documento marco: el uso de dinámicas participativas estructuradas y preguntas comunes contribuyó a canalizar la discusión y a sistematizar las ideas de manera clara y productiva.

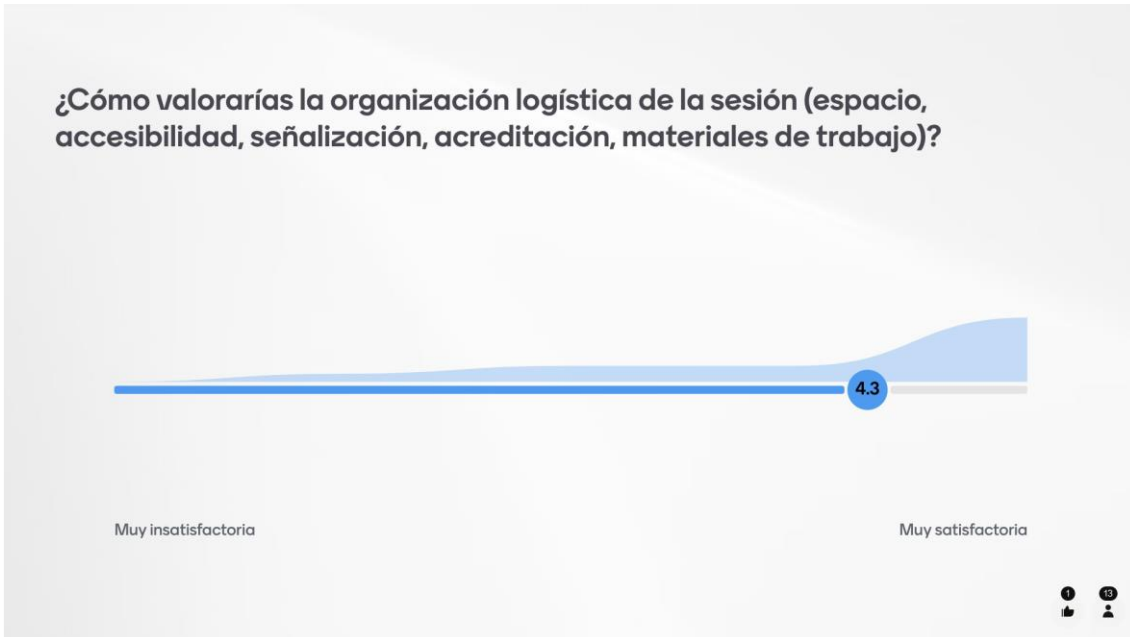
No obstante, algunos comentarios cualitativos sugieren ajustes puntuales: especialmente relacionados con la gestión del tiempo, la composición de grupos y la necesidad de profundizar más en ciertos temas, lo cual ofrece margen para seguir perfeccionando la dinámica en futuras sesiones.



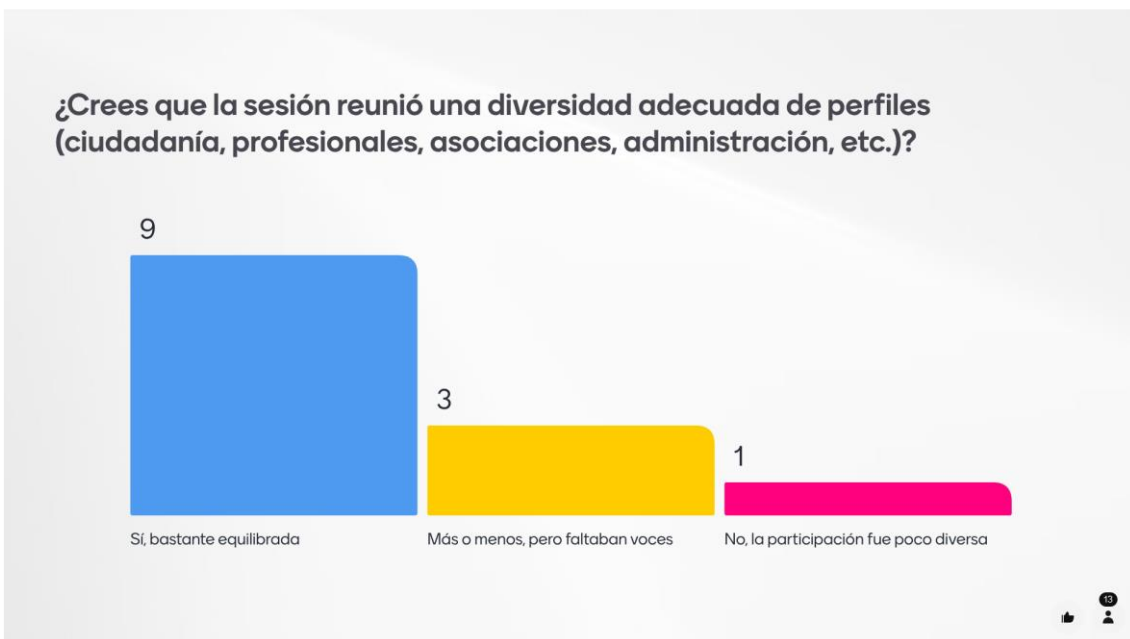
Este resultado muestra que la gran mayoría de participantes se sintieron escuchados, reconocidos y con un espacio real para intervenir durante la dinámica de grupos. Confirma que la dinámica empleada no solo fue eficaz en términos de producción de contenidos, sino también en la experiencia subjetiva de participación, un aspecto clave para la continuidad del proceso y la implicación sostenida de los agentes de interés por hélice.



La distribución del tiempo recibe una puntuación moderadamente positiva, con una media de 3,7 sobre 5, situándose ligeramente por debajo del resto de indicadores del cuestionario. Aunque la valoración general se mantiene dentro de un rango satisfactorio, este resultado señala que una parte de los participantes percibió la necesidad de mayor tiempo para el trabajo en grupo y para el intercambio de ideas.



La alta puntuación obtenida en aspectos técnicos y logísticos refuerza la importancia de mantener este nivel de calidad logística en futuras sesiones, dado que facilita la participación, mejora la experiencia del evento y favorece el cumplimiento de los principios de accesibilidad e inclusión definidos en la metodología.



La percepción sobre la diversidad de perfiles participantes es mayoritariamente positiva. De las respuestas recibidas, 9 personas consideran que la distribución fue “bastante equilibrada”, mientras que 3 opinan que “faltaban algunas voces” y solo 1 persona señala que la participación fue “poco diversa”.

Conclusiones: qué se ha incorporado al proceso de redacción de la Ley

Las aportaciones realizadas en esta jornada se han tenido en cuenta para la elaboración del borrador de la Ley.

*Proceso participativo para la elaboración
de la nueva Ley del Suelo de la
Comunidad de Madrid*

Informe Sesión 2. San Lorenzo del Escorial

Anexos



LIDER



Anexos

Se adjuntan las imágenes de las plantillas cumplimentadas mesa a mesa.

Plantilla de preguntas detonantes

Preguntas detonantes




<div style="background-color: #e91e63; color: white; padding: 2px; font-weight: bold; font-size: 0.8em;">Pregunta 1. Retos urbanos y territoriales</div> <p style="font-size: 0.8em; margin-top: 5px;">¿Cuáles son, a su juicio, los principales retos urbanos y territoriales que debería abordar la nueva Ley del Suelo para mejorar la calidad de vida en la Comunidad de Madrid?</p>	<div style="background-color: #e91e63; color: white; padding: 2px; font-weight: bold; font-size: 0.8em;">Pregunta 2. Coordinación institucional</div> <p style="font-size: 0.8em; margin-top: 5px;">¿Cómo se podría reforzar la colaboración entre la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos para lograr una gestión urbanística más eficaz, coherente y cercana al territorio?</p>	<div style="background-color: #e91e63; color: white; padding: 2px; font-weight: bold; font-size: 0.8em;">Pregunta 3. Regulación clara</div> <p style="font-size: 0.8em; margin-top: 5px;">¿Qué aspectos del urbanismo (normas, procedimientos, herramientas) considera imprescindible que estén regulados de forma clara en la Comunidad, para dar seguridad tanto a la ciudadanía como a los profesionales?</p>
<div style="background-color: #e91e63; color: white; padding: 2px; font-weight: bold; font-size: 0.8em;">Pregunta 4. Participación y colaboración público-privada</div> <p style="font-size: 0.8em; margin-top: 5px;">¿Qué mecanismos deberían incorporarse en la Ley para garantizar una participación ciudadana real (informada, diversa, con distintos canales) y, al mismo tiempo, promover una colaboración público-privada transparente y orientada al interés general?</p>	<div style="background-color: #e91e63; color: white; padding: 2px; font-weight: bold; font-size: 0.8em;">Pregunta 5. Obstáculos y barreras</div> <p style="font-size: 0.8em; margin-top: 5px;">¿Qué cargas, trabas u obstáculos urbanísticos generan mayores problemas en su actividad, sector o vida cotidiana y deberían ser revisados en la nueva Ley?</p>	<div style="background-color: #e91e63; color: white; padding: 2px; font-weight: bold; font-size: 0.8em;">Pregunta 6. Calidad de vida y desarrollo territorial</div> <p style="font-size: 0.8em; margin-top: 5px;">¿Qué medidas considera prioritarias para impulsar la calidad de vida y el desarrollo equilibrado de su municipio o ámbito territorial en el marco de la nueva Ley del Suelo?</p>

Plantilla de preguntas detonantes

Trabajo en mesa

Sesión: _____
 Hélice: Administración Sector económico Academia Sociedad civil
 Nº de mesa: _____



<div style="background-color: #e91e63; color: white; padding: 2px; font-weight: bold; font-size: 0.8em;">Pregunta 1. Retos urbanos y territoriales</div> <div style="background-color: #f0f0f0; height: 60px; margin-top: 5px;"></div>	<div style="background-color: #e91e63; color: white; padding: 2px; font-weight: bold; font-size: 0.8em;">Pregunta 2. Coordinación institucional</div> <div style="background-color: #f0f0f0; height: 60px; margin-top: 5px;"></div>	<div style="background-color: #e91e63; color: white; padding: 2px; font-weight: bold; font-size: 0.8em;">Pregunta 3. Regulación clara</div> <div style="background-color: #f0f0f0; height: 60px; margin-top: 5px;"></div>
<div style="background-color: #e91e63; color: white; padding: 2px; font-weight: bold; font-size: 0.8em;">Pregunta 4. Participación y colaboración público-privada</div> <div style="background-color: #f0f0f0; height: 60px; margin-top: 5px;"></div>	<div style="background-color: #e91e63; color: white; padding: 2px; font-weight: bold; font-size: 0.8em;">Pregunta 5. Obstáculos y barreras</div> <div style="background-color: #f0f0f0; height: 60px; margin-top: 5px;"></div>	<div style="background-color: #e91e63; color: white; padding: 2px; font-weight: bold; font-size: 0.8em;">Pregunta 6. Calidad de vida y desarrollo territorial</div> <div style="background-color: #f0f0f0; height: 60px; margin-top: 5px;"></div>

Observaciones adicionales

Mesa 3. Plantilla de trabajo en mesa

Trabajo en mesa

Sesión: SAN LORENZO ESCORIAL

Hélice: Administración Sector económico Academia Sociedad civil

Nº de mesa: 3

<p>Pregunta 1. Retos urbanos y territoriales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Retos de vivienda (seguro, limpio, saludable) 2. Retos de gestión de aguas (abastecimiento y gestión de residuos) 3. Retos de movilidad (pública, privada, sostenible) 4. Retos de sostenibilidad (energía, agua, residuos) 5. Retos de participación (ciudadanía, transparencia) 6. Retos de gobernanza (gobierno abierto, transparencia) 7. Retos de empleo (empleo de calidad, formación) 8. Retos de cultura 	<p>Pregunta 2. Coordinación institucional</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Retos de coordinación de políticas (públicas y administrativas) 2. Retos de coordinación de actores (públicos, privados, ciudadanos) 3. Retos de coordinación de recursos (humanos, económicos, tecnológicos) 	<p>Pregunta 3. Regulación clara</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Retos de claridad de normas (legales, reglamentos) 2. Retos de claridad de procedimientos (administrativos, judiciales) 3. Retos de claridad de responsabilidades (públicas, privadas) 4. Retos de claridad de sanciones (económicas, administrativas) 5. Retos de claridad de recursos (económicos, humanos) 6. Retos de claridad de servicios (públicos, privados)
<p>Pregunta 4. Participación y colaboración público-privada</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Retos de participación (ciudadanía, transparencia) 2. Retos de colaboración (público-privada, tercer sector) 3. Retos de gobernanza (gobierno abierto, transparencia) 4. Retos de sostenibilidad (energía, agua, residuos) 	<p>Pregunta 5. Obstáculos y barreras</p> <p>1. Falta de recursos (económicos, humanos, tecnológicos)</p> <p>2. Falta de voluntad política (gobierno, administración)</p> <p>3. Falta de coordinación (inter-institucional, inter-actor)</p> <p>4. Falta de claridad (normativa, procedimientos)</p> <p>5. Falta de transparencia (información, procesos)</p>	<p>Pregunta 6. Calidad de vida y desarrollo territorial</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Retos de calidad de vida (salud, bienestar, seguridad) 2. Retos de desarrollo territorial (económico, social, cultural) 3. Retos de sostenibilidad (energía, agua, residuos) 4. Retos de gobernanza (gobierno abierto, transparencia)
<p>Observaciones adicionales</p> <p>1. Creación de un grupo de trabajo para el estudio de la vivienda.</p> <p>2. Creación de un grupo de trabajo para el estudio de la movilidad.</p> <p>3. Creación de un grupo de trabajo para el estudio de la sostenibilidad.</p>		

Mesa 4. Plantilla de trabajo en mesa

Trabajo en mesa


Sesión: _____

Hélice: Administración Sector económico Academia Sociedad civil

Nº de mesa: 4

<p>Pregunta 1. Retos urbanos y territoriales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar, detectar los retos urbanos del medio urbano en el territorio - Analizar los retos urbanos de la población a través de los indicadores (económicos, sociales, ambientales, etc.) - Analizar la necesidad de participar al territorio en sus retos urbanos 	<p>Pregunta 2. Coordinación institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Retos de coordinación a través de la escuela y el diálogo - Retos de coordinación para entender y comprender la situación - Retos de coordinación en la aplicación de políticas - Retos de coordinación (abogados, ciudades, administraciones municipales) - Retos de coordinación de la Ley 	<p>Pregunta 3. Regulación clara</p> <ul style="list-style-type: none"> - También normativa - Retos de claridad de normas para todos los aspectos de la seguridad - Retos de claridad de procedimientos de los servicios públicos en el territorio, en relación con los demandados o usuarios urbanos - Retos de claridad de servicios urbanos - Retos de claridad de servicios urbanos - Retos de claridad de servicios urbanos
<p>Pregunta 4. Participación y colaboración público-privada</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear un canal de diálogo entre administraciones (en un representante del cada Ayuntamiento principalmente del área de urbanismo y colaboración del territorio) - Reportar la figura del agente urbanista - Trabajar en red en encuentros presenciales y online según necesidades - Crear un libro para reuniones de documentos de colaboración ciudadana 	<p>Pregunta 5. Obstáculos y barreras</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de voluntad política - Falta de coordinación - Falta de recursos - Falta de claridad - Falta de transparencia - Falta de participación - Falta de colaboración 	<p>Pregunta 6. Calidad de vida y desarrollo territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación del territorio municipal (espacial, pero gestión de urbanismo urbano) todos los usos en una sociedad cambiante - Equilibrar el crecimiento urbano (que es necesario) con la calidad de vida de los servicios correspondientes
<p>Observaciones adicionales</p>		

Mesa 7. Plantilla de trabajo en mesa



Comunidad de Madrid

Trabajo en mesa


Sesión: _____

Hélice: Administración Sector económico Academia Sociedad civil

Nº de mesa: 7

<p>Pregunta 1. Retos urbanos y territoriales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir los grandes retos metropolitanos de la CM (Luzes, agua, vivienda, etc.) - Definir los grandes retos metropolitanos de la CM (Luzes, agua, vivienda, etc.) - Definir los grandes retos metropolitanos de la CM (Luzes, agua, vivienda, etc.) 	<p>Pregunta 2. Coordinación institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de información compartida sobre el CM y su territorio, especialmente en materia de servicios públicos. - Necesidad de información compartida sobre el CM y su territorio, especialmente en materia de servicios públicos. - Necesidad de información compartida sobre el CM y su territorio, especialmente en materia de servicios públicos. 	<p>Pregunta 3. Regulación clara</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de clarificación de la normativa municipal y su aplicación en los municipios por homogeneizar los procedimientos y herramientas disponibles. - Necesidad de clarificación de la normativa municipal y su aplicación en los municipios por homogeneizar los procedimientos y herramientas disponibles. - Necesidad de clarificación de la normativa municipal y su aplicación en los municipios por homogeneizar los procedimientos y herramientas disponibles.
<p>Pregunta 4. Participación y colaboración público-privada</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidad para fomentar la colaboración público-privada en los municipios por medio de la participación en la gestión de los servicios. - Necesidad para fomentar la colaboración público-privada en los municipios por medio de la participación en la gestión de los servicios. - Necesidad para fomentar la colaboración público-privada en los municipios por medio de la participación en la gestión de los servicios. 	<p>Pregunta 5. Obstáculos y barreras</p> <ul style="list-style-type: none"> - Barreras para el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad. - Barreras para el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad. - Barreras para el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad. 	<p>Pregunta 6. Calidad de vida y desarrollo territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de mejorar la calidad de vida y el desarrollo territorial en los municipios por medio de la participación en la gestión de los servicios. - Necesidad de mejorar la calidad de vida y el desarrollo territorial en los municipios por medio de la participación en la gestión de los servicios. - Necesidad de mejorar la calidad de vida y el desarrollo territorial en los municipios por medio de la participación en la gestión de los servicios.
<p>Observaciones adicionales</p>		

Mesa 8. Plantilla de trabajo en mesa



Comunidad de Madrid

Trabajo en mesa

Sesión: _____

Hélice: Administración Sector económico Academia Sociedad civil

Nº de mesa: _____

<p>Pregunta 1. Retos urbanos y territoriales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir los grandes retos metropolitanos de la CM (Luzes, agua, vivienda, etc.) - Definir los grandes retos metropolitanos de la CM (Luzes, agua, vivienda, etc.) - Definir los grandes retos metropolitanos de la CM (Luzes, agua, vivienda, etc.) 	<p>Pregunta 2. Coordinación institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de información compartida sobre el CM y su territorio, especialmente en materia de servicios públicos. - Necesidad de información compartida sobre el CM y su territorio, especialmente en materia de servicios públicos. - Necesidad de información compartida sobre el CM y su territorio, especialmente en materia de servicios públicos. 	<p>Pregunta 3. Regulación clara</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de clarificación de la normativa municipal y su aplicación en los municipios por homogeneizar los procedimientos y herramientas disponibles. - Necesidad de clarificación de la normativa municipal y su aplicación en los municipios por homogeneizar los procedimientos y herramientas disponibles. - Necesidad de clarificación de la normativa municipal y su aplicación en los municipios por homogeneizar los procedimientos y herramientas disponibles.
<p>Pregunta 4. Participación y colaboración público-privada</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidad para fomentar la colaboración público-privada en los municipios por medio de la participación en la gestión de los servicios. - Necesidad para fomentar la colaboración público-privada en los municipios por medio de la participación en la gestión de los servicios. - Necesidad para fomentar la colaboración público-privada en los municipios por medio de la participación en la gestión de los servicios. 	<p>Pregunta 5. Obstáculos y barreras</p> <ul style="list-style-type: none"> - Barreras para el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad. - Barreras para el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad. - Barreras para el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad. 	<p>Pregunta 6. Calidad de vida y desarrollo territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de mejorar la calidad de vida y el desarrollo territorial en los municipios por medio de la participación en la gestión de los servicios. - Necesidad de mejorar la calidad de vida y el desarrollo territorial en los municipios por medio de la participación en la gestión de los servicios. - Necesidad de mejorar la calidad de vida y el desarrollo territorial en los municipios por medio de la participación en la gestión de los servicios.
<p>Observaciones adicionales</p>		

